

DEA va por activos de **García Luna** y de **funcionarios mexicanos**

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 31 de agosto de 2026 Año XXXIV No. 13707

Cambiando de Tema...

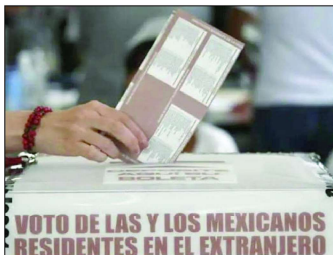
KARINA ROCHA PRIEGO

MARIO DELGADO Y SUS EXPEDIENTES PENDIENTES

MARIO DELGADO CARRILLO tiene una extraordinaria capacidad para sobrevivir políticamente, aun cuando los problemas cambian, las acusaciones se acumulan, aparecen nuevos expedientes, desaparecen otros de la conversación pública y, mientras tanto, él permanece.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx **P. 5**

Mexiquenses fuera del país volverán a votar en 2027



REDACCIÓN **P. 8**

Olvidaba decir...

El megabloqueo que transportistas agrupados en **Trolemex** habían anunciado para este **lunes 31 de agosto**, en pleno regreso a clases y en varios puntos del **oriente del Estado de México**, fue suspendido. El diálogo siempre será mejor que el bloqueo, pero también debe existir congruencia. Los transportistas tienen derecho a exigir apoyos y mejores condiciones, pero los usuarios también merecen un servicio seguro y digno. Hoy viajar en camión en el **Valle de México y Toluca** implica enfrentar inseguridad, choferes imprudentes y unidades en pésimas condiciones. Antes de pedir más beneficios, también deberían ofrecer mejores resultados. **Derechos sí, pero obligaciones también.**

Suspenden megabloqueo en Edomex



Acuernos de última hora frenan las protestas previstas para este **lunes 31 de agosto**; transportistas reclaman pérdidas millonarias y exigen certeza sobre su participación en el **Trolebús Chalco-Santa Martha**.

KARINA ROCHA **P. 7**

Higinio Martínez, propuesto para **presidir el Senado** a partir del **1 de septiembre**

MARY GONZALEZ **P. 3**



Tecnología fortalece búsqueda de **personas desaparecidas**

La COBUPEM también cuenta con herramientas de geolocalización, mapeo y georreferenciación.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el Gobierno del Estado de México, incorpora herramientas tecnológicas a las labores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (**COBUPEM**) para ayudar a la localización de personas.

La **COBUPEM**, adscrita a la Consejería Jurídica, utiliza herramientas de geolocalización, mapeo, georreferenciación y análisis de sábanas de llamadas para generar insumos metodológicos que orientan las acciones de búsqueda en campo, además, cuenta con equipo especializado como drones, georradars y cámaras acuáticas, que permite ampliar la cobertura y obtener información en zonas de difícil acceso.

"Todas las herramientas tecnológicas son un complemento, un complemento importante al acompañamiento con las familias y beneficia en que nos permite dar mejor resultados, por ejemplo, un dron permite visibilizar de manera aérea toda la zona y poder descartar algún punto o algún indicio. También le da tranquilidad a las familias de que un punto se descarta en su totalidad", destacó Avelino Blanco Guido, titular de la COBUPEM.

La Comisión también mantiene coordinación con instituciones especializadas mediante convenios que permiten mejorar las labores de localización e identificación de personas, con enfoque humanitario y respeto a los derechos humanos de las víctimas y sus familiares.

Durante 2026, la **COBUPEM** ha suscrito acuerdos con el Equipo Argentino de Antropología Forense, la Protectora de Bosques del Estado de México (**Probosque**) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**). Estos instrumentos contemplan acciones para la identificación de personas migrantes, el mapeo de zonas boscosas, la difusión de fichas de búsqueda y la capacitación de personal.

Blanco Guido señaló que el Gobierno del Estado de México mantiene el compromiso de acompañar de manera permanente y cercana a las familias de personas desaparecidas. Agregó que el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas *"sirve como un recordatorio para entender el fenómeno de la desaparición, sirve para la sociedad en general, para que también participe, se integre, forme parte de la difusión de fichas y de la búsqueda"*.



Van por solución a bloqueos del **tren en La Maquinita**

Trabaja Ricardo Moreno en coordinación para reducir tiempos de espera y riesgos a la comunidad en zona de La Maquinita

El Gobierno Municipal de Toluca, encabezado por el alcalde Ricardo Moreno, lleva a cabo, junto con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Movilidad del Estado de México y la empresa concesionaria del servicio ferroviario, **Kansas City Southern de México**, mesas de trabajo para lograr soluciones a la demanda reiterada hecha por habitantes de la zona de **La Maquinita** sobre afectaciones por maniobras, estacionamiento y paso del tren.

Por primera vez, se tiene de manera concertada la realización de pruebas piloto en la zona a través de las cuales se busca reducir los tiempos y obstrucciones en vialidades de paso que afectan a amplios sectores de la población que vive en la zona norte del municipio, al impedirle una movilidad adecuada.

El director de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, Gabriel Medina reiteró que esta estrategia impulsada por el Presidente Municipal busca reducir los tiempos de espera en horarios de mayor demanda, mejorar la circulación y, principalmente, evitar que peatones y automovilistas se expongan a situaciones de riesgo para poder cruzar.

Explicó que las pruebas piloto permitirán contar con elementos para determinar soluciones para un mejor funcionamiento, pues se cuenta con la identificación de horarios y puntos con mayores conflictos, por ello, a partir de mediciones, intercambio de infor-



mación y análisis de las maniobras operarias se podrá disminuir los cruces en horas pico, medir el tiempo efectivo de las maniobras y del paso del tren, pues diariamente circulan entre **15 mil y 20 mil vehículos**, por lo que contar con información precisa permitirá diseñar soluciones que respondan a las condiciones reales de movilidad de la ciudad.

Uno de los principales avances de esta coordinación histórica es la puesta en marcha de un sistema de alertamiento ciudadano que permitirá informar anticipadamente sobre las operaciones del tren para que las personas sepan si hay vialidades cerradas durante ciertos horarios y tomen rutas alternas.

Por su parte, el secretario particular del Secretario de Movilidad, Guadalupe Luna Hernández, destacó que la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez es armonizar los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno para atender las problemáticas sociales que requieren diálogo y coordinación.

En la conferencia se destacó que la participación ciudadana será fundamental para evaluar el funcionamiento de las pruebas piloto, por lo que el Ayuntamiento dará seguimiento a los reportes de la población sobre horarios, tiempos de cierre y comportamiento de los cruces.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Perifonea

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

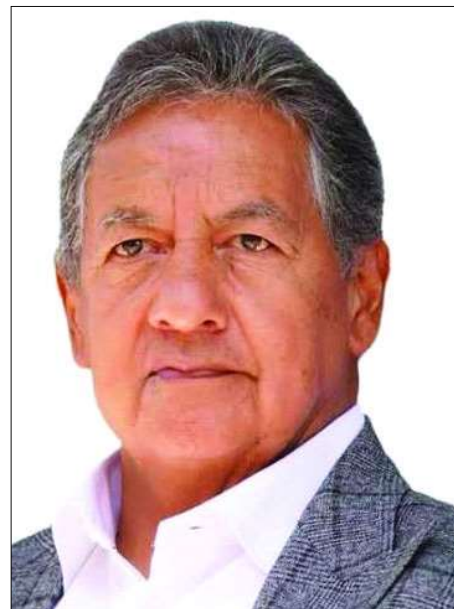
KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

Higinio Martínez, propuesto para presidir el Senado a partir del 1 de septiembre



La bancada de Morena en el Senado designó este domingo al **senador mexiquense Higinio Martínez** Miranda como su propuesta para presidir la **Mesa Directiva de la Cámara alta** durante el tercer año de la LXVI Legislatura, que comenzará el próximo 1 de septiembre.

La decisión se tomó durante la reunión plenaria de Morena, luego de varios días de negociaciones internas en las que Martínez Miranda logró reunir el respaldo mayoritario de sus compañeros de bancada.

El legislador por el Estado de México sustituirá en la presidencia del Senado a Laura Itzel Castillo Juárez, quien encabezó la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual Legislatura.

Además de Martínez Miranda, también manifestaron su interés por ocupar la presidencia los

senadores Óscar Cantón Zetina, Manuel Huerta Ladrón de Guevara y Gerardo Fernández Noroña, este último expresidente de la Cámara alta.

Con el acuerdo alcanzado por Morena, **Higinio Martínez**, uno de los políticos con mayor trayectoria en el Estado de México, quedará al frente de la Cámara de Senadores durante el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones.

El senador, quien actualmente se desempeña como vicecoordinador de Morena en el Senado, adelantó que su conducción de la Cámara alta buscará mantener abiertos los canales de comunicación con las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Martínez Miranda señaló que su actuación al frente de la Mesa Directiva estará sustentada en la Constitución, la Ley Orgánica del Congreso General y el Reglamento del Senado, con el

compromiso de garantizar un trato igualitario a todos los integrantes de las diferentes bancadas. La propuesta de Morena deberá ser sometida a votación del Pleno del Senado para formalizar la integración de la nueva Mesa Directiva a partir del 1 de septiembre.

San Mateo Atenco se pintará de azul en 2027

El Senador Enrique Vargas dio el banderazo de salida a los soldados azules que recorrerán el municipio para conocer de cerca la problemática de la población



Al asistir al primer encuentro municipal de Soldados Azules en San Mateo Atenco, el senador por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar, los exhortó a trabajar fuerte para cambiar el rumbo equivocado por el que este gobierno federal está llevando al país.

"No estamos bien en México, necesitamos cambiar el rumbo del país y eso solo se puede hacer trabajando juntos para que en el 2027 tengamos mayoría en la Cámara de diputados y los Congresos locales para enderezar lo que se está haciendo mal".

Dijo que Acción Nacional tiene una militancia

activa y participativa para ser la primera fuerza política en el Estado de México y en muchas entidades del país siempre trabajando de la mano con los ciudadanos para conformar buenos gobiernos como los que encabeza el PAN para llevar bienestar a las familias.

En su oportunidad Leticia Zepeda, secretaria general del Comité Directivo Estatal del PAN, coincidió en que México no está bien. **"No podemos cruzarnos de brazos, es momento de luchar por el país y para ello el Partido Acción Nacional se declara listo para que**

junto con la ciudadanía recuperemos el México al que están llevando al retroceso".

Victor Garduño será quien encabece a los soldados azules en San Mateo Atenco e irá casa por casa para conocer de cerca las necesidades de la población, al tiempo que se comprometió a seguir el ejemplo del gobierno de Huixquilucan que inició con Enrique Vargas cuyo eje principal ha sido el bienestar de las familias. **"Me comprometo a dar lo mejor para elevar la calidad de vida de los habitantes de este gran municipio"**, puntualizó.



UAEMéx fortalece su agenda transversal de igualdad de género y cuidados

La Máxima Casa de Estudios instaló el Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, órgano que contribuirá a articular acciones para una vida universitaria libre de violencias.

Como parte de la consolidación de una agenda transversal de igualdad de género y cuidados, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, instaló el Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, órgano colegiado que contribuirá a articular esfuerzos para fortalecer una cultura universitaria libre de violencias.

Durante la primera sesión ordinaria de este Consejo, realizada en la Sala de Ex Rectores del Edificio de Rectoría, se aprobó su instalación como un órgano de carácter propositivo, de consulta, opinión y coordinación, orientado a generar propuestas y acciones especializadas en materia de igualdad sustantiva y prevención



y erradicación de las violencias en los espacios universitarios.

En este acto, se tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, así como de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación, organismos presididos por la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer una cultura institucional de cuidados y bienestar para las y los trabajadores universitarios, también fueron presentadas y aprobadas la estrategia de atención y los Lineamientos para la operación de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación, elaborados con base en los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

"Esta es la Universidad donde la igualdad no se proclama: se construye, Esta es la Universidad donde la violencia no se norma-

liza: se erradica", destacó la Rectora Patricia Zarza, afirmando que, con la integración del Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, se suma un espacio a las voces y experiencias de la comunidad para impulsar acciones que fortalezcan una cultura de igualdad, respeto y dignidad.

Reitero que, al integrarse la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación, con la participación de distintas instancias y representaciones universitarias, se buscara seguir avanzando en la construcción de espacios laborales igualitarios, incluyentes y libres de discriminación.

Con estas acciones, la UAEMéx fortalece los mecanismos institucionales orientados a promover la igualdad sustantiva, la inclusión y el respeto a los derechos humanos, al tiempo que impulsa una cultura de paz y cuidados que contribuya al bienestar de quienes integran la comunidad verde y oro.



Acusan demora en resolución de juicio electoral de Capulhuac

La presidenta suplente de Capulhuac, Norma Ortega, acudirá al órgano de control del TEEM y a la Sala Regional.

Ante la falta de resolución del juicio **JDCL/146/2026**, la profesora **Norma Ortega Ortiz**, presidenta suplente del municipio de Capulhuac, anunció que presentará una queja ante el Órgano de Control Interno del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**), con el objetivo de que se revise la actuación de la magistrada Selene Guadalupe López Espinoza y, en su caso, se inicie un procedimiento por presunta negligencia en el servicio público.

Ortega Ortiz señaló que el recurso fue ingresado desde el pasado 25 de mayo y, hasta el momento, no ha sido presentado para su discusión y resolución ante el pleno del Tribunal Electoral mexicano.

De acuerdo con la presidenta suplente, en distintas ocasiones personal adscrito a la ponencia de la magistrada le ha informado vía telefónica que todavía no existe un dictamen relacionado con el expediente, situación que sostuvo, quedó nuevamente evidenciada el pasado viernes, cuando el pleno del Tribunal sesionó y el juicio **JDCL/146/2026** tampoco fue incluido en el orden del día para su resolución.

Ante esta situación, Ortega Ortiz adelantó que también recurrirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de solicitar que se exhorto al órgano jurisdiccional electoral del Estado de México a



definir el juicio presentado.

La presidenta suplente aseguró que su intención es agotar las vías institucionales para obtener una respuesta y avanzar en la definición jurídica del conflicto que mantiene en incertidumbre la situación del gobierno municipal de Capulhuac. Asimismo, informó que cuenta con el respaldo del síndico y regidores que

integran el actual Cabildo, quienes, dijo, buscan contribuir a que se restablezcan las condiciones de legalidad y legitimidad en la administración municipal.

Ortega Ortiz sostuvo que la exigencia central es que las autoridades electorales atiendan el recurso y emitan una determinación conforme a los procedimientos establecidos.

MARIO DELGADO CARRILLO tiene una extraordinaria capacidad para sobrevivir políticamente, aun cuando los problemas cambian, las acusaciones se acumulan, aparecen nuevos expedientes, desaparecen otros de la conversación pública y, mientras tanto, él permanece.

Primero, **como operador político**; después, **como dirigente nacional de Morena**, y ahora como **secretario de Educación Pública, DELGADO** ha conseguido transitar por posiciones estratégicas del poder sin que algunas de las controversias más delicadas alrededor de su trayectoria hayan terminado de aclararse, pero, **2026, parece empeñado en recordárselas.**

Uno de los asuntos más recientes tiene que ver precisamente con los años en que encabezó MORENA.

Una investigación publicada este año documentó que **el partido utilizó la infraestructura de FINANCIERA PARA EL BIENESTAR para dispersar cientos de miles de pagos clasificados como "apoyos sociales"**, el esquema funcionó durante la presidencia partidista de **DELGADO** y posteriormente continuó bajo la siguiente dirigencia y, de acuerdo con la investigación, **fueron más de 252 mil pagos.**

Políticamente resulta inevitable preguntarle al hombre que encabezaba **MORENA** **qué eran aquellos apoyos, quién decidió entregarlos, quiénes fueron los beneficiarios y por qué semejante mecanismo requiere ser explicado años después**, y es que resulta demasiado cómodo ejercer el poder y posteriormente desconocer sus zonas oscuras.

EL FANTASMA DE CARMONA

Hay además un apellido del que **MARIO DELGADO** difícilmente consigue desprenderse: **CARMONA**. Durante 2026 volvieron a circular versiones periodísticas que colocaron al **SECRETARIO DE EDUCACIÓN** dentro de investigaciones relacionadas con la denominada **RED DE SERGIO CARMONA**, empresario tamaulipeco asesinado en 2021 y señalado durante años por **presuntas operaciones relacionadas con el contrabando de combustibles.**

Las publicaciones han relacionado a personajes de **MORENA** con un supuesto financiamiento político proveniente de aquella estructura y **DELGADO** ha aparecido repetidamente entre los nombres mencionados.

Aquí también es indispensable establecer una diferencia: una publicación periodística o una acusación política no constituye una sentencia judicial.

Pero tampoco puede pretenderse que una acusación desaparezca simplemente porque transcurrieron los años.

Si las versiones son falsas, el **GOBIERNO MEXICANO** tendría que contribuir a esclarecerlas definitivamente, si existe alguna investigación, debe conocerse hasta dónde llegó, y si no existe absolutamente nada contra **DELGADO**, también tendría que quedar establecido con claridad.

Lo que resulta políticamente insostenible es permanecer eternamente en ese cómodo territorio donde las acusaciones son suficientemente graves para generar escándalo, pero nunca suficientemente esclarecidas para cerrar el expediente.

EDUCACIÓN ENTRE CONFLICTOS

Mientras esas sombras corresponden fundamentalmente a su pasado político, los problemas de la **SEP** pertenecen completamente a su presente.

MARIO DELGADO llegó a una **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** que necesitaba **recuperar aprendizajes, fortalecer escuelas, atender el abandono escolar, mejorar infraestructura y reconstruir una relación extremadamente complicada con sectores del magisterio.**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

MARIO DELGADO Y SUS EXPEDIENTES PENDIENTES



En cambio, durante 2026 terminó **enfrentándose nuevamente con la CNTE, protestas, negociaciones interminables y fuertes cuestionamientos sobre las políticas educativas.**

Hasta el calendario escolar terminó convertido en polémica cuando padres de familia y docentes cuestionaron modificaciones vinculadas, entre otros factores, con el **MUNDIAL DE FÚTBOL**. Mientras tanto, **México tiene enormes pendientes educativos.**

Escuelas sin mantenimiento suficiente, planteles con carencias, estudiantes que necesitan recuperar aprendizajes y profesores mexicanos que durante años han reclamado mejores condiciones laborales.

Precisamente por eso llama poderosamente la atención la nueva iniciativa de **DELGADO** quien, esta semana, recibió a **WALTER BALUJA GARCÍA, ministro de Educación Superior de Cuba**, además de representantes diplomáticos de aquel país, y anunció el fortalecimiento de una **alianza educativa entre México y Cuba**. La cooperación contempla intercambio de docentes, investigadores y estudiantes y es aquí donde comienza otra discusión.

¿MAESTROS CUBANOS PARA MÉXICO?

No se ha anunciado oficialmente una **contratación masiva de profesores cubanos** y sería incorrecto afirmar que ya está decidida, pero la posibilidad de que docentes provenientes de **CUBA** participen en programas educativos mexicanos merece una explicación muchísimo más amplia de la que hasta ahora se ha ofrecido.

¿Qué profesores vendrían?, ¿cuántos?, ¿para qué materias?, ¿durante cuánto tiempo?, ¿quién pagaría sus salarios o apoyos?, ¿recibiría directamente el dinero cada docente o existiría algún convenio económico con el Gobierno cubano?, ¿qué requisitos profesionales tendrían que acreditar en México? y, principalmente: ¿por

qué necesita México importar profesores antes de garantizar oportunidades suficientes para sus propios docentes?

México cuenta con normales, universidades pedagógicas y miles de profesionistas preparados para incorporarse al sistema educativo, mientras numerosos maestros mexicanos esperan plazas, mejores condiciones laborales, promociones o certeza profesional y, antes de abrir las puertas a cualquier esquema internacional, **MARIO DELGADO** debería explicar exactamente qué problema educativo mexicano pretende resolver con profesores extranjeros.

También debería aclarar si estamos hablando exclusivamente de **intercambios académicos temporales o si el proyecto podría evolucionar hacia un esquema semejante al utilizado con personal cubano en otras áreas del Gobierno** porque, estarán de acuerdo, las palabras importan, mucho más cuando detrás de palabras aparentemente inocentes como **"cooperación", "intercambio" o "alianza"** eventualmente pueden aparecer **contratos, recursos públicos y decisiones gubernamentales.** **MARIO DELGADO** carga hoy con demasiadas preguntas.

Las de **MORENA** y **FINABEN**, las relacionadas con **SERGIO CARMONA**, las del conflicto magisterial, las de su desempeño al frente de la **SEP** y ahora las que provoca esta **ALIANZA EDUCATIVA CON CUBA**.

Tal vez el secretario debería dedicar menos esfuerzo a abrir nuevos frentes y mucho más a cerrar correctamente los anteriores, porque en política sobrevivir a los escándalos no significa haberlos aclarado y **MARIO DELGADO HA SOBREVIVIDO A MUCHOS. DEMASIADOS.**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX



CANACO y Patronato Pro Centro piden poner orden al ambulante

Empresarios exigen una estrategia permanente y dicen que los operativos intermitentes han sido insuficientes para contener el ambulante y demandan una estrategia permanente que proteja al comercio formal y ordene el espacio público.

MIREYA ÁLVAREZ

El crecimiento del comercio ambulante en el primer cuadro de Toluca encendió nuevamente las alertas entre el sector empresarial, que demandó a los gobiernos municipal y estatal dejar atrás los operativos intermitentes y establecer una estrategia permanente para ordenar las calles, particularmente ante el incremento de actividad comercial que generan las fiestas patrias, el regreso a clases y las próximas temporadas de alta afluencia.

En entrevistas por separado, el presidente de la **CANACO-SERVYTUR** Valle de Toluca, Fernando Reyes Muñoz, y el presidente del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, James Edward Marín Noriega, coincidieron en que el comercio informal representa una afectación creciente para los establecimientos formales y para la imagen urbana de la capital mexiquense.

Reyes Muñoz señaló que el problema requiere una intervención coordinada entre autoridades municipales y estatales, pues los operativos que se rea-



lizan actualmente no han conseguido contener la instalación de vendedores en las calles y banquetas.

El presidente de la **CANACO** explicó que el fenómeno se ha convertido en una dinámica cotidiana; los comerciantes son retirados durante determinadas horas, pero regresan posteriormente porque conocen los horarios de los operativos; por ello, consideró necesario modificar la estrategia y mantener presencia permanente de la autoridad en las zonas donde se concentra el comercio informal.

"No necesitamos un operativo que esté de manera intermitente, necesitamos que esté la presencia de la autoridad de manera constante", planteó.

El dirigente empresarial advirtió que la afectación alcanza prácticamente a todos los sectores comerciales, debido a que los vendedores informales ajustan su actividad de acuerdo con las temporadas de mayor demanda, como septiembre, Navidad, Día de Reyes y el regreso a clases.

Aunque reconoció que el ambulante no es un fenómeno exclusivo de Toluca, destacó que la presencia de vendedores en zonas comerciales representa una competencia directa para los establecimientos que cumplen con obligaciones fiscales, laborales y administrativas.

Entre los principales puntos donde se concentra esta problemática mencionó el entorno de la **Terminal de Toluca** y algunas avenidas comerciales, entre ellas **Adolfo López Mateos**, donde la actividad informal termina disputando al comercio establecido los mismos mercados y espacios de mayor afluencia.

Por su parte, James Edward Marín Noriega fue más crítico al cuestionar la permanencia del ambulante y señalar que resulta difícil explicar su magnitud sin investigar posibles actos de corrupción

detrás de la ocupación del espacio público.

El presidente del **Patronato Pro Centro Histórico** sostuvo que tienen identificados al menos 40 vendedores dentro del primer cuadro de la ciudad, aunque consideró que la cifra podría ser mayor, y cuestionó que una cantidad tan importante de comerciantes pueda instalarse cotidianamente sin que las autoridades tengan conocimiento.

Marín Noriega también puso sobre la mesa la existencia de personas que, según dijo, manejan múltiples puestos; como ejemplo, mencionó el caso de vendedores de elotes que tendrían hasta 10 puntos de venta distribuidos en el Centro, situación que, desde su perspectiva, prácticamente los convierte en una microempresa, pero fuera de la formalidad.

A ello se suma, dijo, la diversidad de productos que actualmente pueden encontrarse en las calles. En fines de semana, particularmente sobre **Hidalgo, entre Juárez y Bravo**, se comercializan desde **ropa interior, controles y pilas hasta churros, elotes, esquites, juguetes y flores**.

El empresario cuestionó además el contraste entre esta situación y los esfuerzos de los comerciantes establecidos por mejorar la imagen del Centro Histórico, ante lo cual señaló que empresarios han invertido recursos importantes en renovar anuncios, letreros y pintura de sus establecimientos, pero posteriormente encuentran puestos ambulantes frente a sus negocios que incluso dificultan el tránsito peatonal.

Ambos dirigentes coincidieron, sin embargo, en que la solución no debe limitarse a retirar vendedores mediante operativos. Reyes Muñoz propuso entender las causas del fenómeno y generar mecanismos que permitan incorporar gradualmente a los comerciantes informales a la economía formal, destacando los beneficios de contar con seguridad social, pensión y posibilidades de crecimiento.

Marín Noriega, por su parte, planteó tomar como referencia la **"Feria del Alfñique"** para establecer reglas claras; determinar un número de comerciantes, definir temporalidades, transparentar los cobros y establecer mecanismos de rotación cuando el espacio sea insuficiente.

El llamado empresarial es, finalmente, a construir una política que permita ordenar el comercio en vía pública sin criminalizar a los vendedores, pero que también proteja al comercio establecido, la inversión privada y la imagen urbana de Toluca.



Suspenden megabloqueo en Edomex

KARINA ROCHA

La amenaza de un nuevo lunes de caos vial en el Estado de México quedó, por ahora, contenida. Transportistas del oriente de la entidad suspendieron el megabloqueo anunciado para este 31 de agosto, luego de alcanzar acuerdos preliminares con la Secretaría de Movilidad estatal; sin embargo, detrás de la cancelación de las protestas permanece un conflicto que exhibe las dificultades del gobierno para conciliar la modernización del transporte público con los intereses y derechos de quienes durante años han operado las rutas de la región. La movilización había encendido las alertas debido a que coincidiría con el regreso a clases y amenazaba con afectar puntos estratégicos de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca, además de accesos hacia la Ciudad de México y vialidades de enorme importancia como la autopista México-Puebla.

La suspensión evita, al menos temporalmente, que miles de estudiantes, trabajadores y familias queden atrapados en una disputa que no provocaron. Pero no significa que el problema esté solucionado.

DIÁLOGO DE ÚLTIMA HORA EVITA EL CAOS

Representantes de transportistas agrupados en TROLEMEX sostuvieron una mesa de diálogo con autoridades de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, encuentro tras el cual determinaron suspender las acciones anunciadas. Entre los compromisos planteados se encuentra que, hacia mediados de septiembre, exista una resolución relacionada con la participación de seis empresas transportistas en el corredor del Trolebús Chalco-Santa Martha.

Posteriormente deberán abordarse temas como la adquisición de unidades, títulos de concesión y mecanismos relacionados con los bonos de chatarrización.

Es decir, lo conseguido hasta ahora no constituye una solución definitiva. Se trata de una nueva ventana de negociación y, principalmente, de compromisos que tendrán que convertirse en hechos.



Acuerdos de última hora frenan las protestas previstas para este lunes 31 de agosto; transportistas reclaman pérdidas millonarias y exigen certeza sobre su participación en el Trolebús Chalco-Santa Martha.



Por ello, la palabra clave no es "cancelación", sino "suspensión". Los transportistas han dejado abierta la posibilidad de retomar acciones si consideran que los acuerdos alcanzados no son cumplidos.

EL COSTO DE UNA MODERNIZACIÓN MAL CONCILIADA

El origen del conflicto apunta directamente al funcionamiento del Trolebús Chalco-Santa Martha, uno de los proyectos de movilidad más importantes para conectar el Estado de México con la capital del país.

La modernización del transporte resulta necesaria en una región donde diariamente cientos de miles de personas enfrentan largos tiempos de traslado. Sin embargo, cualquier transformación de esta magnitud exige planeación, reglas claras y acuerdos previos con los sectores que serán desplazados o incorporados al nuevo modelo.

TROLEMEX sostiene que seis empresas han registrado pérdidas cercanas a los 510 millones de pesos desde la entrada en operación del Trolebús Chalco-Santa Martha, ocurrida el 19 de mayo de 2025.

La cifra forma parte de los argumen-

tos de los propios transportistas y deberá ser sustentada y revisada por las autoridades, pero refleja la dimensión económica que ha alcanzado el desacuerdo.

El cuestionamiento inevitable es por qué, más de un año después del inicio de operaciones, continúan pendientes aspectos fundamentales sobre la participación de empresas que ya prestaban el servicio en la zona.

CIUDADANOS: REHENES DE LOS CONFLICTOS

Existe también otra responsabilidad que no puede ignorarse.

Los bloqueos carreteros se han convertido en una herramienta recurrente de presión en el Estado de México y, aunque los transportistas tienen derecho a exigir respuesta de las autoridades, cerrar vialidades significa trasladar el costo de un conflicto administrativo y económico a miles de ciudadanos.

Un bloqueo en la México-Puebla no únicamente genera tránsito.

Puede impedir que una persona llegue a su trabajo, que un estudiante llegue a la escuela, que una ambulancia avance oportunamente o que mercancías alcancen su destino.

En esta ocasión, la decisión de suspender las protestas evita que el regreso a clases se convierta en una jornada de incertidumbre para habitantes del oriente mexicano.

Pero tampoco debería ser necesario llegar a la amenaza de paralizar carreteras para que autoridades y transportistas se sienten a negociar.

SEPTIEMBRE, LA VERDADERA PRUEBA PARA MOVILIDAD

La Secretaría de Movilidad tiene

ahora la responsabilidad de demostrar que la mesa de negociación no fue únicamente una estrategia para desactivar el conflicto durante un día particularmente sensible.

Los compromisos adquiridos deberán tener fechas, responsables y resultados verificables.

La resolución prevista para mediados de septiembre será determinante. Si nuevamente existen retrasos o falta de certeza, el conflicto podría regresar a las calles y carreteras.

El gobierno estatal enfrenta así una prueba que va más allá de TROLEMEX: demostrar que la transformación del transporte público puede realizarse con orden, transparencia y capacidad de negociación.

Modernizar la movilidad no puede significar simplemente sustituir un modelo por otro dejando conflictos pendientes en el camino.

SE SUSPENDE EL BLOQUEO, NO EL PROBLEMA

Por ahora, los usuarios pueden respirar ante la suspensión del megabloqueo.

Sin embargo, sería equivocado presentar el acuerdo como el final de la disputa.

Los transportistas mantienen sus exigencias; las autoridades tienen compromisos pendientes y septiembre aparece como el nuevo plazo para conocer si existe una salida real.

El lunes 31 de agosto podrá transcurrir sin la protesta que amenazaba con paralizar parte del oriente del Estado de México.

La verdadera noticia, sin embargo, llegará cuando el gobierno pueda demostrar que ya no necesita esperar una amenaza de bloqueo para resolver los problemas de movilidad que afectan a millones de mexicanos.

La participación registrada en 2024 marcó un antes y un después para el voto mexiquense fuera del país; el IEEM dará continuidad a esta medida en la elección de 2027.

Mexiquenses fuera del país volverán a votar en 2027

Las y los mexiquenses que residen fuera de México podrán participar en las próximas elecciones de la entidad. Para el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó mantener el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero para la elección de diputaciones locales por el principio de representación proporcional. La medida fue aprobada por el Consejo General del IEEM durante su Tercera Sesión Extraordinaria, mediante el acuerdo IEEM/CG/25/2026, con lo que las y los mexiquenses que viven fuera del país podrán volver a ejercer este derecho bajo la misma modalidad de elección que se incorporó, por primera vez, en el Estado de México en el Proceso Electoral 2024.

En ese primer ejercicio, 15 mil 952 mexiquenses residentes en el extranjero se registraron para votar y 14 mil 192 ejercieron su derecho a elegir diputaciones locales por el principio de representación proporcional, lo que representó una participación de 88.97% de las personas inscritas en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero. El voto se realizó mediante tres



modalidades: 74% de los sufragios fueron emitidos por vía electrónica a través de Internet, 14% por correo postal y 12% de manera presencial en alguna de las 23 sedes consulares habilitadas, entre ellas **Madrid, España; Chicago, Estados Unidos y Montreal, Canadá.**

Entre los testimonios de quienes participaron en esta experiencia estuvo Daniel Robles Pichardo, mexiquense residente en Francia, quien optó por la modalidad electrónica. Para poder

ejercer su sufragio, decidió actualizar su credencial para votar, pues, consideró trascendental participar en las decisiones de su lugar de origen. **"Porque sigo siendo mexicano y quiero que mi país esté bien",** expresó.

La anterior y más historias ciudadanas respaldan la decisión del IEEM de garantizar, en la próxima elección, el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexiquenses que radican fuera del terri-

torio nacional. Esta medida se sustenta en el principio de progresividad de los derechos humanos.

Para este ejercicio, el IEEM trabajará en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE). De esta manera, las y los mexiquenses que residen fuera de México podrán contribuir nuevamente, desde el extranjero, a la integración de la Legislatura del Estado de México y mantener vigente su participación en las decisiones democráticas de la entidad.

La preparación de quienes brindan atención de primer contacto puede marcar la diferencia en la vida de las víctimas y en la confianza que depositan en las instituciones, afirmó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Víctor Leopoldo Delgado Pérez, durante la ceremonia de entrega de certificados en estándares de competencia laboral realizada en el **DIFORAMA**.

Durante la actividad que también encabezó la secretaria de las Mujeres del Estado de México, María Esther Rodríguez Hernández, se informó que durante 2025 fueron certificadas 600 personas servidoras públicas en cinco estándares de competencia vinculados con la atención a víctimas, la perspectiva de género y la búsqueda de personas desaparecidas. Al reconocer a las personas certificadas, Delgado Pérez sostuvo que este reconocimiento acredita conocimientos y habilidades, pero también representa el compromiso de ponerlos al servicio de la sociedad mediante una atención profesional, cálida, eficaz, confidencial y respetuosa de la dignidad humana.

Los certificados corresponden a estándares de Atención presencial de primer contacto a mujeres vícti-

CODHEM impulsa capacitación para evitar revictimización

Durante 2025, 600 personas servidoras públicas fueron certificadas en cinco estándares orientados a brindar respuestas sensibles, oportunas y con perspectiva de derechos humanos.



mas de violencia de género; Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; Actuación de primer contacto para atender a niñas, niños y adolescentes posibles víctimas de violencia; Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género, y Atención de la denuncia con enfoque de género.

El titular de la **CODHEM** explicó que las personas no acuden a las instituciones en las mismas condiciones ni enfrentan necesidades iguales. Por ello, es indispensable brindar respuestas con enfoque diferenciado, sensibilidad y perspectiva de derechos humanos, que permitan orientar y canalizar adecuadamente cada caso, sin prejuicios ni revictimización.

Con 15 personas servidoras públicas certificadas en estándares de competencia laboral, la **CODHEM** refrenda su disposición para colaborar con las instituciones estatales en la profesionalización del servicio público y en la construcción de mecanismos de atención que coloquen en el centro la dignidad, las necesidades y los derechos de las víctimas.

MARY GONZÁLEZ

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora cada 30 de agosto, la Iglesia católica en México hizo un llamado a la sociedad y a las autoridades a no acostumbrarse a la tragedia de las personas desaparecidas y a acompañar a las familias que continúan en su búsqueda.

A través de un mensaje dirigido a la sociedad mexicana, los obispos del país señalaron que detrás de cada persona desaparecida existe un nombre, una historia y una familia que mantiene la esperanza de encontrarla. Por ello, advirtieron que la dimensión de esta problemática no puede comprenderse únicamente mediante cifras.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) invitó a "salir al encuentro" de las familias buscadoras y de quienes desean contribuir a la construcción de un México en paz, al tiempo que subrayó que esta labor no sustituye las responsabilidades que corresponden al Estado.

De acuerdo con el mensaje, las autoridades tienen la obligación de prevenir las desapariciones, realizar búsquedas inmediatas y efectivas, investigar los hechos, procurar justicia y generar las condiciones necesarias para evitar que estos casos se repitan.

La Iglesia también señaló que no puede existir una verdadera reconciliación sustentada en la impunidad ni un diálogo que oculte la verdad. En este sentido, planteó que la desaparición de personas debe ser asumida como una herida que afecta a todo México y cuya atención debe convertirse en una causa nacional.

RECONOCEN LABOR DE MADRES BUSCADORAS

En su pronunciamiento, los obispos reconocieron particularmente la labor de las madres buscadoras y de las organizaciones ciudadanas que participan en la localización de personas desaparecidas.

La CEM destacó que estas mujeres y colectivos, impulsados por el dolor, la valentía y la perseverancia, han logrado avances en la búsqueda de

Iglesia llama a *no normalizar* las desapariciones

Pide hacer de su búsqueda una causa nacional



sus seres queridos y han realizado hallazgos que mantienen vigente la

exigencia de verdad y justicia.

La Iglesia sostuvo que también tiene

una responsabilidad frente a esta realidad, pues su misión implica acompañar a quienes sufren. Entre las acciones planteadas se encuentran escuchar a las familias, abrir espacios de acompañamiento, contribuir a la reconstrucción del tejido social y promover caminos de encuentro y paz.

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Con motivo de esta jornada, la Iglesia llamó a hacer memoria de las personas desaparecidas, solidarizarse con sus familias, exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades y abandonar la indiferencia ante esta problemática.

Asimismo, recordó la intención que el Cardenal Carlos Aguiar Retes pidió incorporar en las celebraciones eucarísticas del domingo: orar por las personas desaparecidas y sus familias, especialmente por las madres y familiares que continúan buscándolas, para que encuentren fortaleza y esperanza y para que la sociedad sea solidaria con su dolor y su búsqueda.

El mensaje concluye con una pregunta dirigida a la sociedad mexicana: mientras miles de familias continúan buscando a quienes aman, "¿dónde estamos nosotros?"

La Iglesia plantea que la búsqueda de las personas desaparecidas no debe ser una tarea que corresponda únicamente a sus familias, sino una causa que convoque a las autoridades, las instituciones, las organizaciones sociales y a toda la sociedad.



René Bejarano Martínez anunció que se trabajará en la construcción de un plan integral para Chalco, "El cual estará encabezado en este municipio por Ernesto Rangel Laguna".

Efraín Morales Moreno

En un masivo encuentro político y social en el auditorio ejidal, donde se realizó la integración de la nueva estructura territorial para la conformación de la "Defensa de la Soberanía Nacional", se contó con la presencia del maestro René Bejarano Martínez, líder nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE); la diputada local Selina Trujillo Arizmendi, así como el maestro y dirigente municipal Ernesto Rangel Laguna, quienes coincidieron en la importancia de fortalecer la organización territorial y el trabajo cercano con la ciudadanía.

Durante su intervención y ante más de mil setecientas personas, Ernesto Rangel Laguna destacó que el proyecto que encabeza representa el resultado de un trabajo constante, basado en la honestidad, la pasión y el compromiso con la población de Chalco.



En Chalco

Integran nueva estructura territorial para fortalecer **Defensa de la Soberanía Nacional**



Frente a los asistentes, afirmó que existen muchas personas con aspiraciones, pero que éstas deben estar acompañadas de trabajo y resultados, por lo que llamó a continuar recorriendo las calles y comunidades para fortalecer la organización y la "Defensa de la Soberanía Nacional".

"Este proyecto que llevo con orgullo, pasión y trabajo honesto, es el fruto de un trabajo que seguirá cumpliendo metas. Muchos tienen aspiraciones, pero también hay que trabajar; por eso, vamos a seguir recorriendo calles, y trabajar para fortalecer la Soberanía Nacional, porque en Chalco hay una Nueva Esperanza y si hay de otra", aseveró el dirigente municipal, al refrendar su compromiso de continuar impulsando

acciones desde el territorio.

Por su parte, René Bejarano Martínez, líder nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, señaló que el proyecto que se impulsa en Chalco tiene como base la unidad y el trabajo organizado, al tiempo que reconoció los esfuerzos que, dijo, realizan la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para avanzar en la transformación de los municipios de la entidad.

Bejarano Martínez anunció que se trabajará en la construcción de un plan integral para Chalco, "El cual estará encabezado en este municipio por Ernesto Rangel Laguna". Explicó que dicho proyec-

to contempla mantener y fortalecer acciones en rubros prioritarios como infraestructura, salud, educación, prevención y apoyo a las familias y habitantes de las distintas comunidades, con una visión de trabajo coordinado y permanente.

La integración de esta nueva estructura territorial reunió a representantes y ciudadanos de diversas zonas de Chalco, quienes participaron en este encuentro que busca consolidar la organización y presencia territorial del Movimiento Nacional por la Esperanza. Con el respaldo de su dirigencia nacional y local, el movimiento planteó continuar recorriendo el municipio y sumando esfuerzos bajo la premisa de que, en Chalco, "hay una nueva esperanza, y si hay de otra".

En Ozumba

Alcalde Ricardo Valencia entrega obra integral de infraestructura urbana en **Barrio Las Ánimas**

Las familias y vecinos beneficiados, agradecieron la pavimentación de la calle Mariano Matamoros, en Barrio Las Ánimas de Cabecera Municipal.

Efraín Morales Moreno

El alcalde Ricardo Valencia Valencia, acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, encabezó la entrega de la obra de pavimentación de la calle Mariano Matamoros, ubicada en el **Barrio Las Ánimas de la Cabecera Municipal**, donde



se concretó una intervención integral que permitirá mejorar las condiciones de movilidad y la imagen urbana de esta zona.

La obra contempla la colocación de pavimento con concreto hidráulico, así como la construcción de guarniciones y banquetas, trabajos que brindan mayor seguridad y comodidad tanto para automovilistas como para peatones. A estos trabajos se sumó el balizamiento de la vialidad, con el propósito de mejorar la organización y seguridad en el tránsito cotidiano.

Como parte de esta intervención también se realizaron trabajos de infraestructura hidráulica, entre ellos la rehabilitación de la red de drenaje y agua potable, además de la construcción de pozos de visita, coladeras para captar agua pluvial y respiraderos del sistema de drenaje, acciones que fortalecen los servicios básicos y contribuyen a prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias.

Durante la entrega, el alcalde Ricardo Valencia destacó la importancia de continuar generando



obras que atiendan necesidades reales de las comunidades y que representen beneficios directos para las familias. Señaló que mejorar las calles no solamente significa transformar su aspecto, sino también fortalecer la infraestructura urbana y generar mejores condiciones para quienes diariamente transitan por ellas.

Con esta obra, las familias del Barrio Las Ánimas contarán con una vialidad renovada y mejores condiciones para sus actividades cotidianas, al tiempo que se favorece una transformación de la imagen urbana de la Cabecera Municipal; esta obra, forma parte de las acciones impulsadas por el **Gobierno Verde de Ozumba**, que busca avanzar en la atención de las necesidades de infraestructura urbana de la demarcación.

De esta manera, el Gobierno Municipal que encabeza Ricardo Valencia Valencia refrenda su compromiso de continuar trabajando en la generación y mejoramiento de infraestructura urbana, llevando obras a calles y comunidades de Ozumba para fortalecer la movilidad, los servicios públicos y el bienestar de la ciudadanía.



Este operativo se refuerza con el monitoreo permanente des de los dos Centros de Mando, los más de 20 operativos de seguridad diarios, las seis torres móviles de videovigilancia, más de mil cámaras y nueve arcos lectores.

Despliega Huixquilucan operativo "Regreso a Clases"

Huixquilucan, México.- Ante el inicio del ciclo escolar 2026-2027, a partir de las 05:00 horas de este lunes 31 de agosto, el Gobierno de Huixquilucan pondrá en marcha el operativo "Regreso a Clases", con el objetivo de blindar los accesos a los planteles, proteger la integridad física de la comunidad estudiantil y agilizar el flujo vehicular en el territorio.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, detalló que esta estrategia busca mantener un entorno de paz y el orden vial, en beneficio de alumnos, profesores y padres de familia, por lo que todos los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan estarán desplegados, de manera estratégica, en los puntos con mayor afluencia escolar para, de esta manera, impulsar un regreso a clases seguro.

"Como en cada inicio de ciclo escolar, implementamos el operativo 'Regreso a Clases' para que los alumnos regresen a las aulas en un ambiente de tranquilidad. Estaremos vigilando las calles, así como las avenidas principales y paradas de transporte público de manera coordinada, por lo que pedimos a la población anticipar sus salidas para evitar contratiempos", afirmó la alcaldesa.

Romina Contreras informó que estas acciones se complementan con el monitoreo permanente desde los dos Centros de Mando de Huixquilucan, sumado a los más de 20 operativos de seguridad que se llevan a cabo diariamente en la demarcación, el despliegue estratégico de seis torres móviles de videovigilancia, más de mil cámaras de videovigilancia y nueve arcos lectores de placas instalados en las entradas y salidas del territorio para cuidar a las familias.

Asimismo, el director general de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan, Luis Antonio Alarcón Martínez, informó que el estado de fuerza mantendrá una presencia activa mediante patrullajes estratégicos



a pie y en vehículos en todo el municipio; además, la vigilancia se extenderá a los puntos de abordaje del transporte público y áreas de alta concurrencia, para prevenir cualquier conducta delictiva.

"Mantendremos un monitoreo constante en los accesos escolares y paraderos del transporte público para inhibir delitos. Paralelamente, exhortamos a los padres de familia y automovilistas a manejar con precaución, salir con

tiempo y respetar estrictamente el Reglamento de Tránsito Municipal para evitar dobles filas y aglomeraciones", enfatizó el comisario.

Cabe destacar que, con este despliegue, concluye el **"Operativo de Verano 2026"**, que se inició el pasado 15 de julio, el cual tuvo el objetivo de reforzar la vigilancia en Huixquilucan y salvaguardar a quienes habitan, visitan o transitan por el municipio, durante el periodo vacacional.

El Gobierno de Huixquilucan reitera a la población que, en caso de emergencia, puede comunicarse a los teléfonos (55) 3605 1439, (55) 3605 1440, (55) 3605 1441, (55) 5290 6064 y (55) 8284 2237 del Centro de Mando de Huixquilucan, o al (55) 5949 3799 de la Coordinación Municipal de Protección Civil; así como realizar reportes a través de la aplicación para teléfonos móviles SayVU, disponible en los sistemas Android y iOS.



MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL HUERTA MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO 79 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN LA PAZ.

AVISO NOTARIAL

Maestro en Derecho José Manuel Huerta Martínez, Notario Titular de la notaría Pública Número Setenta y Nueve del Estado de México, con domicilio en la casa doce de la Calle de Alvaro Obregón, Colonia Centro, Los Reyes Acapulpan, La Paz, Estado de México, hago saber, para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notario del Estado de México.

Que por escritura 151,211 volumen 2121 folio 30 de fecha diecisiete de julio del año mil veintiséis, se hizo constar ante mí fe, la Radicación del procedimiento sucesorio intestamentario, a bienes de la de cujus Yolanda Olvera Lacayo. Ourgentes: Las Señoras María Gabriela, Irasema y Carolina todas de apellidos Castillo Olvera. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, habiendo manifestado que no tienen conocimiento, de que además de ellas, exista otra persona con derecho a heredar los bienes, derechos o acciones del autor de la Sucesión.

Para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en un periódico de circulación diaria en el Estado de México, dos veces en un intervalo de siete en siete días hábiles.

Los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México,
A los diecisiete días del mes de julio del año 2026.

Atentamente.

MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL HUERTA MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO 79 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN LA PAZ

JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI,
MÉXICO.

EDICTO

EMPLÁCESE A: RUBÉN JUÁREZ TORRES.
MARCELINO JUÁREZ BARRUETA, por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el expediente número 430/2026, JUICIO SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR DE CANCELACIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, en el que se ordenó emplazar por medio de edictos a RUBÉN JUÁREZ TORRES, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", en otro de mayor circulación en la población donde se hace la citación y en el Boletín Judicial, haciéndose saber que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados, a partir del siguiente al de la última publicación, en cumplimiento al proveído de fecha seis (06) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

En su escrito inicial, el actor exige textualmente la siguiente prestación: ÚNICA.- La cancelación de la pensión alimenticia a favor de mi hijo ahora mayor de edad la cual fue otorgada mediante convenio de fecha 30 de noviembre del 2016 aprobando el convenio por auto de fecha 30 de noviembre del 2016 ante el entonces Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli bajo el expediente 349/2016, el cual ahora conoce el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli bajo el expediente 25329/2016. Manifestando en sus hechos que: "el señor Rubén Juárez Torres cumplió la mayoría de edad, y que actualmente el señor Rubén Juárez Torres NO ESTUDIA y bajo protesta de decir verdad manifiesto que ya se encuentra laborando, percibiendo ingresos propios, actualmente siendo casado, motivo por el cual ya no tiene derecho a recibir los alimentos que hasta la fecha le sigo proporcionando", precisando que se encuentra unido en matrimonio con Guadalupe Yazmin García Venegas desde el día 27 de julio del 2024 y de dicha relación procrearon un menor. Haciéndole saber al demandado RUBÉN JUÁREZ TORRES que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y aviso judicial que se fijen visibles en este Juzgado. Fijándose además una copia íntegra de la resolución de radicación en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Se expide para su publicación a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

M.C. EN D. CLAUDIA JACQUELINE HERNÁNDEZ VARGAS

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

En los autos del expediente 749/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL), promovido por JOSÉ ALFREDO JUÁREZ VARGAS, respecto del bien inmueble denominado "APATLACO", UBICADO EN: AVENIDA CARRILLO PUERTO, SIN NÚMERO, EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TENOPALCO, MUNICIPIO DE MELCHOR DE CÁDIZ, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie total de 577.53 metros cuadrados (quinientos setenta y siete punto cincuenta y tres metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: EN DOS LÍNEAS 3.17 METROS, COLINDA CON CALLE CARRILLO PUERTO Y 10.32 CON CALLE CON ORALIA JUÁREZ VARGAS; Al sur: 13.00 METROS, COLINDA CON BLANCA VARGAS GUTIÉRREZ; Al oriente: 54.96 METROS, COLINDA CON MATEO BUENDÍA CORONA; y Al Poniente: EN DOS LÍNEAS 13.77 METROS, COLINDA CON ORALIA JUÁREZ VARGAS Y 41.19 METROS, COLINDA CON MARIO VARGAS FERRIZ; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deduzca en términos de ley.

Por lo cual, el Juez Segundo Civil de del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, mediante proveído de fecha diecisiete 17 de agosto de dos mil veintiséis 2026, ordenó la publicación de la solicitud del promoviente en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deduzca en términos de ley.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: diecisiete 17 de agosto de dos mil veintiséis 2026.

Se expiden el 24 de agosto de dos mil veintiséis 2026. Doy Fe.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA YESENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Av. Ferronales, Esquina Con Artículo 123, Cuautitlán, México.
722 167 9200 | EXT: 15693 jdc@civil.cuautitlan@gjedornex.gob.mx

Alertan sobre fraudes y extorsiones durante compra de útiles y artículos escolares



Policía Cibernética recomendó verificar la autenticidad de las tiendas y ofertas en línea.

MARTHA ROMERO

Ante el incremento de compras de útiles escolares, uniformes, zapatos, mochilas, dispositivos electrónicos y otros artículos para el inicio del ciclo escolar 2026-2027, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), exhortó a la ciudadanía a extremar precauciones para evitar ser víctima de fraudes y extorsiones, sobre todo a través de plataformas digitales y redes sociales. Preciso que si bien durante esta temporada los consumidores pueden encontrar publicaciones con precios considerablemente bajos, promociones aparentemente atractivas o productos de alta demanda, algunas de estas ofertas pueden ser utilizadas por personas dedicadas a actividades ilícitas para obtener pagos por adelantado sin realizar la entrega de los artículos. Por ello, la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP), a través de la Policía Cibernética, recomendó realizar las compras únicamente en sitios y comercios reconocidos, verificar la autenticidad de las páginas de internet y perfiles en redes sociales, así como desconfiar de ofertas con precios excesivamente bajos o condiciones que generen presión para efectuar un pago inmediato. También sugirió no proporcionar datos personales, contraseñas, códigos

de verificación o información bancaria a personas desconocidas, ya que ninguna compra debe realizarse a través de enlaces sospechosos recibidos por mensajes, correos electrónicos o redes sociales sin antes verificar su procedencia. En caso de efectuar compras mediante plataformas digitales, recomendó utilizar métodos de pago que cuenten con mecanismos de protección para los consumidores y evitar realizar depósitos o transferencias directas a cuentas personales cuando no se tenga certeza tanto sobre la identidad como confiabilidad del vendedor. Recomendó a la ciudadanía permanecer alerta ante llamadas o mensajes en los que, bajo diversos pretextos relacionados con la compra o entrega de productos, se solicite información personal, pagos adicionales o depósitos urgentes, por lo que ante este tipo de situaciones se debe conservar la calma, verificar directamente la información y evitar actuar bajo presión o

amenazas.

Subrayó que los menores de edad también pueden ser expuestos a anuncios, promociones y enlaces fraudulentos durante la búsqueda de artículos escolares, por lo que es importante que las compras y operaciones en línea sean supervisadas por una persona adulta.

En caso de detectar una posible página falsa, intento de fraude o extorsión, recomendó no continuar la comunicación, evitar realizar depósitos, conservar las evidencias disponibles y reportar los hechos ante las autoridades correspondientes. En estas acciones, la UIIP, a través de la Policía Cibernética, reiteró su compromiso con la ciudadanía mexicana para fomentar una cultura de prevención digital y puso a disposición de la población los canales de comunicación oficiales en el número 7222758333 disponible las 24 horas o a través del correo electrónico: cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx.



DEA va por activos de García Luna y de funcionarios mexicanos

EDUARDO MERAZ

Terry Cole, jefe de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), afirmó que Estados Unidos continuará buscando activos vinculados a Genaro García Luna, luego de que México recuperara 5 millones 805 mil 693 dólares derivados de una demanda civil ganada en Florida contra la familia Weinberg, socios del exsecretario de Seguridad Pública condenado por narcotráfico.

De igual manera, la agencia difundió la declaración en sus redes sociales un día después de que la presidenta Claudia Sheinbaum confirmara la recuperación de los fondos en la conferencia mañanera.

Cole también advirtió que Washington tiene sentencias pendientes y separadas relacionadas con García Luna.

Estados Unidos mantuvo su empeño en obtener pruebas contra García Luna durante años

La cuenta oficial de la DEA en las redes sociales publicó este 29 de agosto la declaración atribuida a Cole, acompañada de un enlace directo a la conferencia mañanera de la presidenta Sheinbaum del 28 de agosto, titulada "México recupera 5.8 millones de dólares en el caso García Luna".

"Durante años, Estados Unidos no cejó en su empeño de obtener pruebas contra Genaro García Luna. Esa investigación condujo a su procesamiento y condena por aceptar millones en sobornos del cártel y traicionar la confianza pública", declaró Cole.

Genaro García Luna encabezó la Secretaría de Seguridad Pública de México entre 2006 y 2012, durante el gobierno de Felipe Calderón. En 2023 fue declarado culpable en una corte federal de Nueva York por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa.

En la misma publicación, la DEA incluyó una imagen con más declaraciones de su administrador: "Ahora, México ha recuperado 5.8 millones dólares vinculados a su red de corrupción. Estados Unidos tiene sentencias pendientes y separadas relacionadas con García Luna y también continuará buscando compensación de activos ligados a sus actividades corruptas, la corrupción sigue siendo una de las armas más poderosas de los cárteles, y la DEA está comprometida a exponer a los funcionarios y redes que anteponen los intereses del cártel a las personas a quienes juran servir".

Terry Cole asumió como jefe de la DEA en julio de 2025, tras su confirmación por el Senado estadounidense.

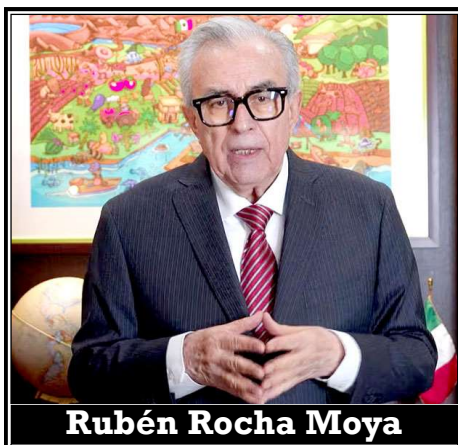
Al profundizar en el tema con relación a las investigaciones que se vienen realizando en el Departamento del Tesoro a las cuentas de varios funcionarios y gobernadores mexicanos, Terry Cole no dudó en advertir que las agencias de investigación financiera se encuentran en ese proceso de relación entre importantes gobernadores del país con los líderes de los principales cárteles mexicanos, por lo que la tarea no es fácil y requiere mucha paciencia.

Cole aseguró que las investigaciones ya ofrecen varias pruebas y denuncias sólidas, que permiten pensar en que pronto aparecerá una lista certificada, confiable sobre otros funcionarios y gobernadores que han pactado con la delincuencia organizada.





Claudia Sheinbaum Pardo



Rubén Rocha Moya



Carlos Alberto Ulloa Pérez

Gobierno de Sheinbaum protege a Carlos Ulloa por relación con Rocha Moya

RAFAEL ORTIZ

Una nueva amenaza se cierne sobre el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego de que fuentes internas de las agencias de investigación financiera han puesto en alerta sobre una nueva lista de funcionarios, políticos y gobernadores del partido de Morena, que han sido ubicados y relacionados con el narcotráfico.

Según documentos resguardados de manera celosa y confusa, por el **Departamento de Seguridad de Estados Unidos**, y que fueron consultados por fuentes internas, nuevas investigaciones ahora se dirigen hacia el círculo cercano más allegado a la presidenta **Sheinbaum Pardo**, y entonces surge un nombre que empieza a generar incertidumbre, dudas y miedo al interior de Palacio Nacional.

En los documentos filtrados a través de fuentes, se advierte que, durante la campaña de **Claudia Sheinbaum** por la presi-

dencia de México, había un hombre silencioso con el que todos se querían reunir: los que aportaban dinero, para asegurarse de que habían pasado lista en la oficina correcta, pero también los que necesitaban de ese recurso para la operación política.

Las indagatorias llevadas a cabo por las agencias de investigación aseguran que todos en el partido sabían que quien tenía la llave de la caja fuerte era él, de extrema confianza y hasta confidente mutuo en temas personales de la presidenta, por algo ha sido dos veces su secretario particular, primero en la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, y luego cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

El inculcado es **Carlos Ulloa Pérez**, hoy titular de **Birmex**, la empresa paraestatal del gobierno de México que tiene como tareas principales la consolidación de compras de medicinas e insumos para las instituciones de salud como el **Instituto Mexi-**

cano del Seguro Social (**IMSS**), el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y hospitales federales, además de atender la crisis no resuelta del desabasto.

Con una tarea de ese tamaño, lo natural sería que el extitular de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México**, tuviera un enorme foco y participación pública para rendir cuentas, pero sucede todo lo contrario.

Las fuentes investigadoras destacan en el hecho de que, desde que la presidenta **Sheinbaum** lo designó en el cargo actual para supervisar cómo se compran y distribuyen los medicamentos en el país, en abril de 2025, desde entonces ha aparecido solamente tres veces en sus conferencias diarias, en una de ellas de manera virtual, por lo tanto, quien ha dado la cara públicamente por el tema y ha respondido en los momentos más complejos y preocupantes para la citada dependencia es **Eduardo Clark**, subsecretario de Salud, con 44 apariciones, 10 de ellas para hablar de un tema que le corresponde a **Ulloa**.

Otra señal que los alerta y los obliga a poner más atención en **Ulloa**, según revelan las fuentes consultadas, es que quería competir por la candidatura a la alcaldía de **Tlalpan** rumbo a 2027, pero la presidenta **Sheinbaum** lo frenó, le recomendó se diera tiempo para fortalecer su presencia como titular de **Birmex**, en ambas situaciones, destaca la intención del Gobierno mexicano de resguardarlo o protegerlo sobre posibles eventualidades.

Al interior de las agencias de investigación ya salta una pregunta, ¿por qué quitarle los reflectores a un funcionario que tendría que dar la cara ante un problema serio y por qué frenarle sus aspiraciones?

No se necesita ser muy observador para dar una respuesta, es por todo lo que sabe que envió **Rubén Rocha Moya** desde **Sinaloa** para la campaña de 2024, por lo que se ha decidido mantenerlo a buen resguardo.





“Sabadazo” con lineamientos de audiencias; mantienen censura

EDUARDO MERAZ

Los nuevos **Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias** mantienen disposiciones que representan riesgos para la libertad de expresión, a la vez se acotó que podrían permitir la intervención de autoridades sobre contenidos de medios de comunicación.

De acuerdo con un análisis elaborado por la organización, los lineamientos que fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el 28 de agosto y entrarán en vigor 30 días naturales después, contrastan con el proyecto sometido a consulta pública.

Algunos de los principales cuestionamientos planteados durante la consulta pública permanecen en el texto definitivo, particularmente los relacionados con la posibilidad de modificar contenidos y con las facultades de supervisión y sanción de la autoridad.

El mismo viernes por la noche se publicaron los lineamientos con cambios en la edición vespertina del **DOF**.

Durante toda la semana el gobierno y sus aliados presumieron los lineamientos, así como las modificaciones hechas, como un éxito de la

deliberación, la democracia y la libertad de expresión, pero sin que se conociera aún el texto definitivo de las nuevas reglas impuestas.

En los nuevos lineamientos hay múltiples problemas, ilegalidades y peligros que es necesario documentar y comunicar públicamente con rigor, pues diversos mecanismos que permitirían acotar, censurar y sancionar la libertad de expresión se mantuvieron en los lineamientos ya aprobados.

En términos sencillos, nos dieron atole con el dedo y nos aplicaron un sabadazo.

Durante la consulta pública se recibieron 8 mil 889 participaciones.

Según su clasificación, **82.2 % se pronunció en contra de los lineamientos y 9.7 % a favor. La preocupación más frecuente estuvo relacionada con la censura y la libertad de expresión.**

Mientras que uno de los principales señalamientos se concentra en el **artículo 47**, que establece que la **Persona Defensora de las Audiencias** puede emitir una recomendación para que una concesionaria rectifique o modifique contenido, publicidad o un programa cuando considere que se vulneraron derechos de las audiencias.

Según el análisis, esa parte del artículo permaneció sin cambios en la versión publicada, pese a que fue el aspecto que concentró más



cuestionamientos durante la consulta. **Se contabilizó 5 mil 866 participaciones, equivalentes al 66 % del total, dentro de la categoría de censura y libertad de expresión.**

Se añade que una recomendación puede formar parte de una cadena que derive en un procedimiento sancionatorio si el medio no atiende los requerimientos establecidos en los lineamientos.

El análisis identifica cambios en 17 artículos y dos transitorios. **De los 23 artículos que estuvieron directamente en discusión, se considera que tres fueron corregidos, 13 cambiaron pero no resolvieron las objeciones planteadas, seis no fueron modificados y uno fue eliminado.**

Entre los cambios señalados también está el **artículo 12**, relativo al deber de veracidad en la información noticiosa.

El análisis reconoce que desapareció la referencia específica a información falsa o descontextualizada, pero sostiene que permanece el deber de preservar la pluralidad y veracidad de la información.

2 Lo que la consulta dijo, y qué pasó con ello

La consulta no fue un plebiscito: cada participación planteó un argumento, y esos argumentos se agruparon en catorce familias. Eso permite hacer la única pregunta que importa —no cuánta gente participó, sino **qué pasó con lo que dijo**. Toca el porcentaje para leer esos comentarios; toca el desenlace para ver en qué artículos se decidió.

LO QUE SE PLANTEÓ	CUÁNTA GENTE	QUÉ PASÓ CON ESA OBJECCIÓN
Censura / libertad de expresión	66.0% 6,866 comentarios	NO SE ATENDIÓ ↓ La cláusula del artículo 47 que permite pedir que se rectifique o modifique el contenido se publicó sin una palabra de cambio.
Paternalismo: el ciudadano decide qué ver y escuchar	34.2% 3,044 comentarios	NO SE ATENDIÓ ↓ Ningún artículo del texto publicado devuelve a la audiencia la decisión sobre qué ver y escuchar.
El Estado como árbitro de la verdad	24.6% 2,186 comentarios	SE ATENDIÓ EN PARTE ↓ El artículo 12 retiró el deber de no difundir información falsa. El estándar de veracidad sigue en el 18, ahora como «mínimos».
La CRT depende del Ejecutivo (juez y parte)	14.8% 1,312 comentarios	SE ATENDIÓ EN PARTE ↓ La Comisión dejó de confirmar, modificar o revocar lo que resuelve la Defensoría; conserva la supervisión y la sanción.
La comunicación del gobierno queda exenta	11.5% 1,026 comentarios	NO SE ATENDIÓ ↓ Los Lineamientos siguen aplicando a las concesionarias y no a la comunicación del gobierno.

El porcentaje es sobre el total de participaciones; una misma participación puede plantear varios argumentos, así que la columna no suma 100. La etiqueta califica la **objeción**, no al artículo; el 47 cambió en otro párrafo y aun así la objeción que se le hizo quedó sin atender. Fuente: consulta pública oficial de la CRT, expediente completo archivado día por día, con clasificación propia en catorce familias de argumentos.

Elige Morena a *Higinio Martínez* para presidir el Senado



TANYA ACOSTA

El mexiquense se impuso en la plenaria; su nombramiento deberá ser ratificado por el pleno

Morena eligió ayer domingo al *senador mexiquense Higinio Martínez Miranda* como su propuesta para encabezar la *Mesa Directiva del Senado de la República* durante el *tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura*.

La decisión se tomó en el marco de la reunión plenaria del grupo parlamentario, donde los legisladores oficialistas revisaron su agenda y definieron el relevo de *Laura Itzel Castillo*.

Aunque *Morena* cuenta con la fuerza suficiente para impulsar la designación, *Higinio Martínez* todavía deberá ser elegido formalmente por el pleno mediante votación.

La *Mesa Directiva* se integra con una presidencia, tres vicepresidencias y cuatro secretarías, cuyos integrantes requieren mayoría absoluta de los senadores presentes.

Los aspirantes que



quedaron en el camino

La contienda interna reunió originalmente a *Higinio Martínez, Óscar Cantón Zetina y Manuel Huerta Ladrón de Guevara*.

En la recta final también levantó la mano *Gerardo Fernández Noroña*, quien buscaba regresar a la *presidencia del Senado* después de haber ocupado el cargo durante el primer año de la actual *Legislatura*.

Cantón apostaba por su experiencia legislativa; *Huerta* se presentaba como una opción identificada plenamente con el obradorismo, mientras *Fernández Noroña* defendía la necesidad de una conducción más firme frente a la oposición.

Finalmente, *Morena* se inclinó por el perfil político e institucional de *Higinio Martínez*, quien había planteado la necesidad de construir una candidatura de unidad y conducir las sesiones con apego al reglamento.

Una carrera política de medio siglo

Originario de *Texcoco, Estado de México*, *Higinio Martínez* comenzó su militancia política en 1975 dentro del *Partido Mexicano de los Trabajadores*.

Posteriormente, participó en la fundación del *PRD* y, años después, en la construcción

de *Morena* en territorio mexiquense.

Ha sido senador de la República, diputado local en varias ocasiones y presidente municipal de *Texcoco* en dos periodos.

También fue candidato a *gobernador del Estado de México* y una pieza importante en la consolidación del grupo político que acompañó el ascenso de *Delfina Gómez*.

El perfil oficial del legislador confirma que actualmente representa al *Estado de México* en el *Senado*, donde también se desempeña como *vicecoordinador de Morena*.

Experiencia para un Senado dividido

Higinio Martínez puede ser un buen presidente del *Senado*. Tiene experiencia, oficio político y conocimiento de las instituciones. Su principal desafío será garantizar debates ordenados, respetar a las minorías y evitar que la *Cámara alta* se convierta en escenario permanente de confrontaciones.

Su llegada representa una apuesta por el diálogo y la conciliación en un *Senado polarizado y frente al proceso electoral de 2027*. Ahora falta la votación del pleno, último paso para convertir la decisión política de *Morena* en un nombramiento institucional.



Póker político

Matías Pascal

Higinio Martínez: el Senado apuesta por un político de oficio, no por estridencia

El Senado está a punto de cambiar de manos y, esta vez, Morena parece haber escogido una carta con experiencia, oficio político y capacidad para hablar con propios y extraños.

Hay liderazgo de unidad... e **Higinio Martínez Miranda** es la propuesta de la bancada mayoritaria para presidir la **Mesa Directiva** durante el periodo legislativo que inicia en septiembre.

La decisión todavía deberá cumplir con el procedimiento formal y pasar por el voto del pleno. Ese detalle importa. La presidencia del Senado no se entrega mediante un anuncio periodístico ni por aclamación partidista. Se elige con los votos de los senadores. Pero el acuerdo político está prácticamente cerrado.

Y no es un acuerdo menor

En un Senado donde últimamente sobran los gritos, las descalificaciones y las ganas de convertir cada sesión en espectáculo, la llegada de **Higinio Martínez** puede marcar un cambio necesario. No porque vaya a desaparecer las diferencias -eso sería absurdo-, sino porque conoce el valor del diálogo, del reglamento y de la palabra cumplida.

Parece poco; hoy no lo es

Higinio no llega a aprender el oficio. **Médico cirujano de profesión**, ha sido dos veces **presidente municipal de Texcoco**, diputado local, diputado federal y senador en distintas legislaturas. Lleva más de medio siglo en la izquierda mexicana. Estuvo ahí cuando militar en ella no daba cargos ni privilegios, sino problemas. Participó en la construcción de organizaciones políticas que antecedieron a Morena y conoce la historia del movimiento desde antes de que el movimiento fuera gobierno. Eso pesa. También pesa su manera de hacer política. Habla con los suyos, pero no considera traición sentarse con la oposición. Tiene interlocución con legisladores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PT y Verde. **Ahora, para algunos, dialogar parece pecado. Como si la presidencia del Senado consistiera en mantener a raya al adversario y no en garantizar que todas las voces puedan expresarse dentro de la ley.**

Ahí está la diferencia de fondo

Higinio entiende que quien preside la **Mesa Directiva** deja de ser, durante las sesiones, representante de una fracción. Debe conducir a toda la **Cámara**.

Aplicar el reglamento sin dedicatorias, contener excesos, abrir cauces de negociación y evitar que la mayoría use su fuerza como garrote, no significa renunciar a sus principios ni a su lealtad con **Morena**. Significa ejercerlos con profesionalismo. La lealtad no es obediencia ciega ni aplauso automático. **Higinio** ha sostenido diferencias con decisiones de su propio movimiento y, aun así, ha sabido mantener la unidad sin montar pleitos públicos ni cobrar facturas. **Tiene compromiso, pero también criterio. Y eso hace falta.**

El gabinete pone las cartas sobre la mesa

La presencia de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** en las plenarias de **diputados y senadores de Morena** tampoco fue casual. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía -no canciller-, llevaron mensajes que dibujan el tamaño del periodo que viene.

Rosa Icela aseguró que no acudió con instrucciones para decidir quién presidirá el Senado. Dijo haber encontrado unidad y mucho compromiso entre los legisladores. La frase importa porque en **Morena** hubo varios aspirantes y porque la definición podía terminar en una disputa de grupos. Al final prevaleció una salida que reduce tensiones y ofrece a la presidenta una conducción confiable en la **Cámara Alta**.

Ebrard habló ante los diputados del enor-

me desafío económico provocado por el proteccionismo de **Estados Unidos**. Dijo que **México** enfrenta el reto más grande del siglo y reveló una nueva conversación entre **Sheinbaum** y **Donald Trump**. El dato deja claro que el próximo periodo no girará solamente alrededor de la política doméstica. **El Congreso deberá acompañar decisiones relacionadas con comercio, inversión, soberanía y la siempre complicada relación con Washington.**

Gobernabilidad hacia dentro. Negociación hacia fuera. Ese fue, en pocas palabras, el mensaje del gabinete.

Por eso la presidencia del Senado no podía quedar en manos de alguien interesado en alimentar la confrontación diaria. **Morena** necesitaba una figura capaz de cuidar el proyecto de **Sheinbaum** sin convertir la **Cámara** en una oficina subordinada a **Palacio Nacional**. **Parece una contradicción, pero no lo es:** una presidenta fuerte necesita instituciones fuertes, no legisladores dóciles ni presidentes camerales dedicados al aplauso.

Laura Itzel Castillo dejará la **Mesa Directiva** para incorporarse como **secretaria de las Mujeres**. **Higinio** recibirá un Senado polarizado, con una mayoría obligada a cuidar sus votos y una oposición que aprovechará cualquier tropiezo. **Además, el proceso electoral de 2027 ya comenzó de hecho, aunque el calendario diga otra cosa.**

La mesa estará cargada. Habrá faroles, manos escondidas y apuestas personales. Higinio Martínez conoce ese juego, pero también sabe que el Senado no es casino ni ring.

Su reto será devolverle seriedad

Morena eligió experiencia, compromiso, profesionalismo y lealtad con principios. **Elegió, sobre todo, a alguien que entiende que conducir no es aplastar.**

Es escuchar, decidir y hacerse responsable... ¡Ciao!!!



Jacob Misiorowski firma brillante temporada

Jacob Misiorowski está construyendo una temporada histórica en las Grandes Ligas. El lanzador derecho de los Cervecedores de Milwaukee se ha consolidado como uno de los brazos más dominantes de la campaña 2026 y recientemente alcanzó una marca que lo coloca junto a algunas de las actuaciones más destacadas en la historia de la MLB.

El "Miz" actualmente presume el promedio de bateo más bajo permitido en una temporada de Grandes Ligas entre los lanzadores con al menos 150 entradas

trabajadas. El serpentinerero de 24 años registra apenas .150, superando marcas que pertenecían a figuras como Pedro Martínez y Nolan Ryan. Con 24 años, Misiorowski se encuentra protagonizando una campaña que ya puede compararse con algunas de las mejores temporadas de pitcheo de las últimas décadas. Su promedio de bateo permitido, su capacidad para generar ponches y su efectividad lo mantienen como una de las figuras centrales de la temporada de los Cervecedores.



LUNES 31 DE AGOSTO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13708



Dani Alves pierde demanda con Pumas

Dani Alves finalmente perdió la demanda con Pumas por su rescisión de contrato anticipada debido al caso de abuso sexual por el que fue enjuiciado y posteriormente absuelto; el jugador reclamaba el término anticipado del vínculo, pero su recurso no procedió. Desde el pasado 19 de septiembre, el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) falló en contra del jugador brasileño que hizo historia en el Barcelona, decisión que ahora fue ratificada por el Tribunal Federal Suizo, quien rechazó el recurso de Alves

contra, precisamente, el TAS.

"En la sentencia 4A_490/2025, el Tribunal Federal Suizo rechazó el recurso de anulación de Dani Alves contra el laudo del TAS. Alves pretendía revisar cuestiones de fondo y valoración de prueba, lo que excede el limitado control del Tribunal Federal sobre los laudos internacionales", detalló el abogado Marcelo Bee Sellares.

Sellares, quien es experto en derecho deportivo, agregó: "El TAS había considerado justificada la rescisión de Pumas y condenó a Alves a USD 2,25

millones, reduciendo la penalidad contractual".

Es decir, el laudo original publicado por el TAS el año pasado con la respectiva cantidad a pagar se mantiene, a la que se le añade un 5 por ciento anual desde que dejó al equipo, ello como reparación por daños y perjuicios que sufrió Pumas. Dani Alves dejó de ser jugador de Universidad Nacional en el inicio del Clausura 2023 en el marco de su demanda por abuso sexual, la misma que lo llevó a pasar alrededor de un año.

Real Madrid golea 4-0 al Málaga



El Real Madrid derrotó 4-0 al Málaga en el Santiago Bernabéu y firmaron su tercera victoria consecutiva en LaLiga, en un partido que quedó prácticamente sentenciado en apenas media hora.

El Madrid necesitó paciencia durante los primeros minutos, pero cuando encontró el camino hacia el área malaguista fue implacable. Bellingham abrió el marcador al 19' después de una gran acción individual recuperó el balón, condujo hasta el área y definió con un disparo raso cruzado.

El segundo llegó al 26', cuando un remate de Bellingham terminó siendo desviado por Alfonso Herrero, que acabó introduciendo el balón en su propia portería. Y al minuto 29, Mbappé puso el 3-0 con una espectacular definición de volea tras un centro de Trent Alexander-Arnold.

El cuarto tanto, del turco Arda Güller, terminó de redondear una noche tranquila para el conjunto blanco, que vuelve a sumar tres puntos y mantiene su pleno en el campeonato. Después de vencer al Espanyol y golear a la Real

Sociedad, el Madrid de Mourinho ya tiene nueve puntos de nueve posibles y empieza a mostrar una identidad cada vez más reconocible. Bellingham, además, confirma su espectacular inicio: suma dos goles y dos asistencias en las tres primeras jornadas.

El Bernabéu vuelve a disfrutar. Mourinho regresó para recuperar la competitividad del Real Madrid y, por ahora, los resultados hablan por él: tres partidos, tres victorias y un equipo que está encontrando en Bellingham y Mbappé a sus grandes motores ofensivos.



Patricio Salas "vuela" del Nido

Luego de perder protagonismo en la plantilla, el delantero mexicano Patricio "Pato" Salas saldrá del equipo de las Águilas del América para jugar en el Famalicão, equipo de la Primera División de Portugal.

Tras no encontrar cabida en la plantilla de Guillermo Almada, el atacante mexicano cambiará de aires y probará suerte en el Viejo Continente. Pato Salas, quien fue el delantero titular de las Águilas durante la temporada pasada, ahora formará parte de la plantilla comandada por Carlos Carvalhal.

América y el Famalicão llegaron a un acuerdo por el préstamo del atacante durante un año, con una opción de compra. De esta manera, el futbolista tendrá la oportunidad de sumar minutos y experiencia en Europa, además de contar con la posibilidad de permanecer en el club portugués si cumple con las expectativas.

Luego de varias salidas del club y la lesión de Henry Martín, André Jardine optó por darle una oportunidad a Salas, consolidándolo como uno de los jugadores habituales del equipo durante el Clausura 2026.

Para Salas, el préstamo podría representar una oportunidad para recuperar protagonismo y demostrar su capacidad fuera de México. Además, si consigue tener regularidad y responder con buenas actuaciones, podría abrirse la posibilidad de que el Famalicão haga válida la opción de compra y el atacante continúe su carrera en Portugal.

Con América en el máximo circuito, el Pato jugó 35 juegos oficiales, en ellos consiguió anotar tres goles y dar solo dos asistencias, aunque formó parte de la era dorada al mando del estratega brasileño, André Jardine.

Kenia Lechuga se consagra en Mundial de remo



Tras hacer historia para el remo mexicano, Kenia Lechuga se mostró orgullosa de haber hecho sonar, de manera histórica, el Himno Nacional durante el Campeonato Mundial de Remo Ámsterdam 2026, que se realizó en Países Bajos.

Siento mucho orgullo, saber que todo el trabajo que he hecho ha valido la pena y ahora pude cumplir mi más grande meta", compartió la

neoleonesa en su llegada al Aeropuerto Internacional de la capital.

"Como siempre estoy muy agradecida con la CONADE por todo el apoyo; ahora estoy estrenando botes y material deportivo y todo ese respaldo es lo que me ha ayudado al día de hoy a poder conseguir este gran sueño", agregó.

La atleta, que venía de coronarse en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo

Domingo 2026, brilló en Europa al convertirse en el número uno del mundo de la categoría LW1.

Con este título, que representa su primera medalla dorada del orbe, finaliza su temporada y pone la mira en 2027 donde buscará refrendar la cima panamericana obtenida en Santiago 2023 y lograr su plaza a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

Christian Pacheco gana Maratón de la Ciudad de México

El peruano Christian Pacheco, campeón de los pasados Juegos Panamericanos, emprendió un ataque letal antes del kilómetro 30 para ganar el Maratón de la Ciudad de México, en el que las corredoras de Etiopía reinaron entre las mujeres. Pacheco ganó con 2h10:03, seguido de los etíopes Anbesa Lencho Tesfaye (2h11:25) y Balew Yohune Derseh (2h11:58) con el boliviano Héctor Garibay en el cuarto lugar.

En una mañana con cielo despejado en la capital mexicana, el grupo puntero salió a un paso de 3:05 minutos por kilómetro. Poco a poco Pacheco, Garibay y un grupo de africanos se fueron delante para pasar la mitad a 1h 04 49, sin embargo, Pacheco, quien tiene un registro personal de 2h 07:38, desestabilizó el grupo líderes. El sudamericano aceleró y se mantuvo con

un ritmo de 3:04 por kilómetros que mantuvo casi igual hasta la meta para imponerse con más de 400 metros de ventaja.

Entre las mujeres, la etíope Alemtsehay Asefa Kaseng se impuso con 2:21:37, seguida de sus compatriotas Alema Gebremedhin (2:23:54) y Mekashu Tefera Kolole (2:25:13). Asefa Kaseng pasó la mitad a 1h 14:38 y, aunque corrió más lenta la segunda parte, le alcanzó para imponerse con casi medio kilómetro de ventaja.

El maratón de la Ciudad de México posee uno de los trazados de más grado de dificultad en Latinoamérica, a 2.240 metros sobre el mar con elevaciones. Ha sido ganado por corredores de nivel mundial como los subcampeones mundiales Dionicio Cerón (1993) y Simon Biwot (1998) y peruana Gladys Tejeda, campeona panamericana.



Pato O'Ward hace historia



Pato O'Ward volvió a subir a lo más alto del podio en el Milwaukee Mile y consiguió una victoria que va mucho más allá de los puntos para el campeonato, pues el mexicano alcanzó una cifra histórica en IndyCar.

El piloto de Arrow McLaren consiguió su undécima victoria en la categoría, con lo que igualó el registro de Adrián Fernández como los dos mexicanos con más triunfos en la his-

toria del serial.

El regiomontano consiguió su primer triunfo en 2021 y, desde entonces, ha construido una trayectoria que lo llevó a convertirse en uno de los principales referentes mexicanos del automovilismo internacional. Su victoria en Milwaukee representa además su segunda en este circuito.

Adrián Fernández consiguió 11 victorias durante su trayectoria en CART, Champ Car e

IndyCar, además de sumar 25 podios en 194 participaciones. Su primera victoria llegó en Toronto en 1996 y la última fue en Fontana, en 2004.

El podio de la segunda carrera en Milwaukee fue completado por Scott McLaughlin y Christian Lundgaard. Tras la victoria, Pato destacó el trabajo de su equipo: "Tuvimos el auto para hacerlo, tuvimos la potencia para hacerlo y estoy súper orgulloso de todos", señaló.

Renata Zarazúa se despide del US Open

La mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en la primera ronda del US Open 2026 después de caer ante la rusa Polina Iatcenko en una batalla de tres horas y 27 minutos que se definió en el súper tiebreak del tercer set.

Iatcenko, número 160 del ranking de la WTA, remontó un set en contra para imponerse por 4-6, 6-4 y 7-6 (10/7) frente a Zarazúa, ubicada en el puesto 74 del mundo y quien partía como favorita.

La tenista de 28 años comenzó con autoridad y se llevó el primer set por 6-4. La tendencia parecía mantener-

se en el segundo parcial, donde llegó a colocarse 3-1 arriba, pero Iatcenko reaccionó para darle vuelta y ganar 6-4.

La rusa, de 22 años y debutante en el cuadro principal después de conseguir su lugar a través de la clasificación, mantuvo una propuesta agresiva pese a sufrir molestias en la pierna derecha que requirieron atención durante el encuentro.

En el tercer set, Zarazúa volvió a tomar ventaja y tuvo una oportunidad clara para cerrar el partido cuando, con 5-4 a su favor, sacó para conseguir la victoria.



Tres monumentos que se convirtieron en símbolos del mundo



Hay construcciones que dejaron de pertenecer únicamente a la ciudad o al país donde fueron levantadas. Con el paso de los años se transformaron en símbolos reconocidos prácticamente en cualquier rincón del planeta. La Torre Eiffel, el Taj Mahal y la Estatua de la Libertad son tres ejemplos de cómo la arquitectura puede trascender su función original y convertirse en parte de la memoria colectiva mundial.

Cada uno surgió en circunstancias completamente diferentes. Uno nació como una demostración del avance tecnológico, otro como una monumental expresión de amor y duelo, y el tercero como representación de ideales políticos. Sin embargo, los tres comparten algo: millones de personas los identifican incluso sin haberlos visitado.

TORRE EIFFEL: DE OBRA POLÉMICA A EMBLEMA DE FRANCIA

Cuando la Torre Eiffel comenzó a levantarse en París para la Exposición Universal de 1889, no todos los franceses estaban convencidos de que aquella enorme estructura metálica fuera una buena idea. Diseñada por la compañía del ingeniero Gustave Eiffel, la torre alcanzó aproximadamente 300 metros de altura originalmente y representó una auténtica proeza de ingeniería para finales del siglo XIX. Incluso un grupo de reconocidos artistas e intelectuales franceses manifestó públicamente su rechazo al proyecto.

LA HISTORIA TERMINÓ TOMANDO OTRO CAMINO.

Lo que algunos consideraron una estructura que alteraba el paisaje parisino terminó convirtiéndose en uno de los principales símbolos de Francia. Actualmente, su silueta está inevitablemente relacionada con París y constituye uno de los atractivos turísticos más conocidos del planeta.

TAJ MAHAL: UN MONUMENTO NACIDO DEL DUELO

A miles de kilómetros de Europa se encuentra otra de las construcciones más reconocibles del mundo. El Taj Mahal, ubicado en Agra, India, fue construido en el siglo XVII por orden del emperador mogol Shah Jahan en memoria de su esposa Mumtaz Mahal, quien murió en 1631.

Su enorme mausoleo de mármol blanco, acompañado de jardines, edificios secundarios y una composición prácticamente simétrica, convirtió al complejo en una de las máximas expresiones de la arquitectura mogola.

Más allá de su belleza, detrás del Taj Mahal existe una historia profundamente relacionada con la pérdida. Una construcción funeraria terminó convirtiéndose, paradójicamente, en uno de los mayores símbolos universales del amor.

En 1983, la UNESCO lo incorporó a la Lista del Patrimonio Mundial y actualmente es uno de los principales referentes culturales de India.

ESTATUA DE LA LIBERTAD: UN SÍMBOLO QUE CRUZÓ EL ATLÁNTICO

El tercer monumento tiene una historia completamente distinta.

La Estatua de la Libertad fue un regalo de Francia a Estados Unidos y fue inaugurada en Nueva York en 1886. La monumental figura, diseñada por el escultor francés Frédéric Auguste Bartholdi, representa a una mujer sosteniendo una antorcha y una tablilla con la fecha de la Declaración de Independencia estadounidense.

Su ubicación también contribuyó a construir su significado.

Durante décadas, millones de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos por barco encontraron en la estatua una de las primeras imágenes del país. Así, dejó de ser únicamente un monumento conmemorativo y comenzó a representar ideas como libertad, esperanza y búsqueda de nuevas oportunidades.

TRES HISTORIAS QUE TRASCENDIERON FRONTERAS

La Torre Eiffel, el Taj Mahal y la Estatua de la Libertad nacieron en épocas, continentes y contextos diferentes, pero consiguieron algo excepcional: convertirse en imágenes universales.

París encontró un símbolo en una estructura que inicialmente provocó rechazo; India convirtió una historia de duelo en un monumento asociado al amor, y Nueva York hizo de un regalo francés una representación internacional de la libertad. Son ejemplos de que los grandes monumentos no solamente cuentan la historia de quienes los construyeron. Con el paso del tiempo, también adquieren nuevos significados otorgados por las generaciones que los contemplan.